

Estudio sobre actitudes de estudiantes de la carrera de grado de psicología hacia la ética profesional.

ORMART, ELIZABETH BEATRIZ, Esteva, Pablo y Naves, Flavia.

Cita:

ORMART, ELIZABETH BEATRIZ, Esteva, Pablo y Naves, Flavia (2012). *Estudio sobre actitudes de estudiantes de la carrera de grado de psicología hacia la ética profesional. Anuario de Investigaciones, 19, 15-30.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/elizabeth.ormart/64>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p70c/6NE>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Datos personales de los autores

Nombre de Autor: Elizabeth Ormart

Domicilio postal: Lascano 546. Ramos Mejía. (1704)

Teléfono: 4654-2916

Correo: eormart@psi.uba.ar

Nombre de Autor: Pablo Alejandro Esteva

Domicilio postal: Senillosa 563 8vo A (Cod. Postal 1424)

Teléfono: 1568498684

Dirección de correo electrónico: pablo.a.esteva@gmail.com

Nombre de Autor: Flavia Naves

Domicilio postal: Domingo French 154 dto. "D" (1708)

Teléfono: 15-3426-4416

Dirección de correo electrónico: flaviaandreanaves@gmail.com

Elizabeth Ormart. Dra. en Psicología (UBA). Profesora Adjunta Regular Psicología, Ética y Derechos Humanos, Facultad de Psicología, UBA. Directora de Proyectos de investigación UBACyT. Codirectora de UBANEX y UBATIC. Profesora Adjunta de Introducción al Conocimiento Científico, UNLAM. Autora de libros y numerosos artículos en Revistas con referato.

ESTUDIO SOBRE ACTITUDES DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE
GRADO DE PSICOLOGÍA HACIA LA ÉTICA PROFESIONAL.
STUDY OF PSYCHOLOGY STUDENTS'S ATTITUDES OVER
PROFESSIONAL ETHICS

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es profundizar en el conocimiento de las actitudes que presentan los estudiantes universitarios en materia de ética profesional. Para ello, nos servimos de la Escala de Actitudes Éticas de Hirsch et al, desarrollada originariamente en castellano y validada en población universitaria española. Esta escala, basada en el modelo de la teoría de la acción razonada de Fishbein y Ajzen (Escámez, 1988 y 1991), está compuesta por 55 proposiciones referidas a cuatro competencias relacionadas con el profesionalismo. Se presenta el análisis de los datos cuantitativos obtenidos a partir de las encuestas realizadas a 216 estudiantes de ambos sexos pertenecientes a la Facultad de Psicología de la UBA. La edad de los estudiantes oscila entre los 26 y los 53 años de edad.

En las conclusiones se destaca que los estudiantes de la carrera de psicología de la UBA valoran en primer lugar las competencias cognitivas y técnicas y en segundo lugar las competencias éticas.

PALABRAS CLAVE: Competencias-actitudes-ética profesional- estudiantes universitarios

ABSTRACT

The aim of this study is to analyze university student's attitudes over professional ethics. Using the Ethical Attitudes Scale (Hirsch et al) originally developed in Spanish and validated in Spanish university students. This scale, based on the model of the theory of reasoned action of Fishbein and Ajzen (Escámez, 1988 and 1991), consists of 55 propositions concerning four skills related to professionalism. We present the analysis of quantity data obtained from surveys of 216 students of both

genders belonging to the Faculty of Psychology of the UBA. The students' age ranges between 26 and 53 years.

Conclusions emphasize that student of the career of psychology at the University of Buenos Aires value first cognitive skills and techniques and secondly ethical competencies.

KEYWORDS: skills- attitudes- professional ethics- university students

INTRODUCCIÓN

El presente escrito pretende realizar un análisis sobre las actitudes que presentan los estudiantes de grado de la carrera de Psicología de la Universidad de Buenos Aires en materia de ética profesional.

De manera constante e inevitable, el contexto en el que el psicólogo desempeña su ejercicio profesional plantea (ya sea por acontecimientos históricos-sociales, avances tecnológicos, modificaciones de marcos legislativos, transformaciones en la moral, ética y estética de los distintos grupos etarios con los que trabaja, etc.) nuevas situaciones a resolver. Estos nuevos retos profesionales que el experto deberá enfrentar durante el ejercicio de su profesión ponen a prueba los conocimientos y habilidades adquiridas durante la trayectoria educativa.

Desde nuestra perspectiva las instituciones de educación superior deben proporcionar a los estudiantes una formación integral que involucre dimensiones comunicacionales, afectivas, éticas y morales con la finalidad de fomentar actitudes favorables hacia la ética profesional.

Nos preguntamos, ¿qué actitudes expresan los estudiantes frente a diferentes afirmaciones que involucran la ética profesional?, ¿qué cambios son necesarios para formar profesionales más comprometidos éticamente con su profesión?

Primeramente, haremos un breve recorrido por los acontecimientos relativos a los marcos regulatorios del ejercicio profesional; y plantearemos la necesidad de que las instituciones de educación superior sean las primeras instituciones que asuman la responsabilidad de abordar la formación ética del futuro profesional.

En segundo lugar, nos ocuparemos de realizar una presentación acotada de las investigaciones precedentes realizadas en México y España.

Finalmente, intentaremos establecer la relación existente entre las actitudes que presentan los estudiantes de psicología de la Universidad de Buenos Aires y los estudiantes y graduados de otras universidades del mundo en las que la presente escala fue tomada.

ACONTECIMIENTOS RELATIVOS A LA REGULACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO

La historia de la psicología nos permite vislumbrar como la creciente formalización de la psicología como profesión ha exigido grandes reflexiones que ubicaron a la ética en relación con la psicología y la enmarcaron poco a poco en una perspectiva deontológica.

En Estados Unidos, la carrera de psicología nace a principios del siglo XX. En 1938 la American Psychological Association (APA) crea su Comité de Ética Científica y Profesional. En el año 1953 se crea el primer código de ética de la APA para la regulación deontológica del ejercicio profesional como consecuencia de una investigación empírica que permitió identificar ciertos dilemas éticos a los que se enfrentaban los psicólogos en el desarrollo de su profesión. En el 2002 la APA elabora una nueva regulación de la profesión, considerada actualmente como la más abarcativa y referente para las regulaciones deontológicas en países europeos y latinoamericanos.

Sin embargo, el marco regulatorio de la profesión en Estados Unidos no se acota al impacto que tiene las determinaciones de la APA, debido a que ésta no tiene control sobre la matriculación profesional. El profesional que desee desempeñarse en la profesión debe obtener una licensure (equivalente de matrícula), la cual es otorgada por una oficina estatal.

En Europa y Latinoamérica, las carreras de psicología se crean tras la Segunda Guerra Mundial. En 1981, la Comunidad Europea funda en Alemania la European Federation of Professional Psychologists Associations (EFPPA), luego transformada en European Federation of Psychologists Association (EFPA). Actualmente cuenta con 35 miembros asociados y representa a 300.000 psicólogos. En 1995 dicha federación elabora un documento titulado "Meta Code of Ethics" firmado en Asamblea General en Atenas, y luego revisado

en el 2005 en Granada. En el mismo se establecen cuatro Principios Éticos a ser cumplidos por los psicólogos asociados a la federación: Respeto por los derechos y dignidad de las personas; Responsabilidad; Competencia; Integridad.

En 1945, la American Psychological Association, referente de los marcos regulatorios en Europa y América latina, decide modificar su estatuto enfatizando el papel de la psicología como disciplina destinada a resolver problemas del campo de la salud, trabajo y la educación.

En Argentina, la carrera de Psicología también tiene su origen tras la Segunda Guerra Mundial como una profesión al servicio del bienestar humano. En este caso, el ejercicio profesional del psicólogo comenzó, acorde al contexto de industrialización del país, en torno a la educación y el trabajo, más específicamente en relación a la orientación profesional y a la psicotecnia. El ingreso del psicólogo al trabajo en el campo de la salud estuvo demorado debido a un conflicto de intereses entre psicólogos y médicos, cuyo desarrollo determinante tuvo lugar en el campo legislativo. En 1967, la Ley del ejercicio profesional de la medicina considera al psicólogo como auxiliar médico. En 1980 la Resolución sobre Incumbencias del Título de Psicólogo por parte del Ministerio de Educación prohíbe para el psicólogo el ejercicio de la psicoterapia, del psicoanálisis y la administración de psicotrópicos. En 1985, se modifica dicha Resolución, habilitando al psicólogo a la práctica psicoterapéutica. En la actualidad continua vigente la prohibición de administrar psicotrópicos. En algunas jurisdicciones se facultan a los Colegios de Profesionales a otorgar la matrícula habilitante.

ÉTICA PROFESIONAL: ENTRE LA DEONTOLOGÍA Y LA DIMENSIÓN ÉTICA

Desde nuestra perspectiva la formación de profesionales como sujetos autónomos, con iniciativa, responsabilidad y comprometidos éticamente con la realidad social dentro de la cual desarrollarán las funciones que su profesión les exige, no se limita a la mera transmisión de un conocimiento determinado y tampoco se resuelve con la inclusión en el diseño curricular de una asignatura como ética y deontología profesional. Por el contrario, entendemos que la transmisión de la ética excede estas cuestiones ya que los futuros profesionales se enfrentan a una serie de situaciones nuevas planteadas por la

cambiante realidad económica, social y cultural de nuestro país; poniendo a prueba sus conocimientos, técnicas y habilidades que involucran dimensiones comunicacionales, afectivas, éticas y morales.

Siguiendo a Porraz Castillo y Pinzón Lizarraga (2009) creemos que “las Instituciones de Educación Superior enfrentan la tarea de formar profesionales capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades para dar respuesta a las necesidades de la sociedad. Es por ello que se plantea la importancia de educar a dichos profesionales incluyendo la formación ética como parte fundamental de su preparación.”

La pluralidad de las prácticas y las diversas formas de pensamiento que coexisten en ellas hacen necesario promover actitudes en los estudiantes que involucren la ética profesional, entendiendo por esta no sólo la sumatoria de conocimientos deontológicos sino el anudamiento entre conocimiento, sensibilidad y acción, tal como lo expresamos en otros escritos.¹

Desde la psicología, Salomone (2006: 55-56) sostiene que “la deontología se aboca al estudio de los deberes y obligaciones de los psicólogos, lo cual incluye el tratamiento de ciertas problemáticas propias del campo deontológico, tales como, competencia, idoneidad, integridad, capacitación, respeto por los derechos y dignidad de las personas, responsabilidad profesional y científica, ámbitos de incumbencia. También se ocupa de los deberes y obligaciones de los psicólogos en lo referido a declaraciones públicas, publicaciones, actividades de investigación, supervisión, docencia, etc.” La ética profesional en el ámbito de la psicología, incluye además del campo deontológico la dimensión clínica (Calo: 2002, Salomone, 2006). Sin embargo, en esta investigación restringiremos nuestro objeto de estudio a las actitudes y creencias que manifiestan los alumnos de grado y posgrado acerca de, lo que Hirsch Adler (2005) llama, ética profesional, que es equivalente a lo que Salomone llama deontología profesional, dejando de lado la dimensión clínica (sujeto del inconsciente) del ejercicio de la psicología.

Desde esta línea, tomamos la definición de las actitudes hacia la ética profesional como el grado de acuerdo o desacuerdo con el que el futuro profesional responde ante las diferentes dimensiones de la ética profesional (Chávez González: 2009; Porraz Castillo, Pinzón Lizarraga: 2009). Dichas dimensiones se pueden clasificar en:

- Competencias cognitivas: Conocimiento, formación, preparación; actualización, formación continua.
- Competencias técnico-organizativas: manejo de técnicas e instrumentos propios de la disciplina.
- Competencias sociales: deberes y obligaciones con los colegas, comunicación con los colegas, trabajo en equipo, ejercicio de una ciudadanía responsable.
- Competencias éticas: responsabilidad profesional y social, honestidad, respeto, actuar con sujeción a principios éticos.
- Competencias afectivo-emocionales: identificarse con la profesión elegida, capacidad emocional.

Entendemos por actitud a una predisposición aprendida para responder consistentemente de un modo favorable o desfavorable con respecto de un objeto social dado (Escamez, J. y Ortega, P., 1986). Las competencias están integradas por tres componentes: cognoscitivo, afectivo y comportamental. El primero denota conocimiento, opinión, idea, creencias o pensamiento en torno al objeto, la persona, resultado o el suceso. El afectivo se refiere a los sentimientos o evaluación de la persona sobre algún objeto, persona, resultado o suceso, y el comportamental se refiere a la conducta en presencia del objeto, persona, resultado o suceso.

CONSTRUYENDO UN PERFIL ÉTICO DEL FUTURO PROFESIONAL EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

En el Estatuto vigente de la Universidad de Buenos Aires se hace mención a la responsabilidad que atañe al docente universitario en relación con la formación del futuro profesional como sujeto autónomo, responsable y con iniciativa sobre la base de un conocimiento sólido que lo motive y lo capacite para implicarse éticamente con la realidad que lo rodea.

“En el vigente Estatuto Universitario de la Universidad de Buenos Aires” se puede leer seguidas veces la relevancia que se le da a la formación de valores en los siguientes términos:

- “rectitud moral y responsabilidad cívica”,

- “libertad de investigación y de expresión”,
- “hábito de aprender por sí mismos, (...) juicio propio, curiosidad científica, espíritu crítico, iniciativa y responsabilidad.”,
- “no se admiten discriminaciones de tipo religioso, racial o económico”,
- “se atiende a la formación cultural y moral de los estudiantes y al *desarrollo* integral de su personalidad.” (Esteva, 2010)

Consideramos que si bien la función de la universidad consiste en formar futuros profesionales especializados en una disciplina determinada es necesario que la misma proporcione a los estudiantes una formación integral que contemple la comprensión y discusión de temas relacionados con la ética, los valores y la formación ciudadana propiciando, de este modo, la construcción de un perfil ético en los estudiantes universitarios.

Somos conscientes que en el acto de la transmisión del conocimiento científico se transmiten normas, valores, creencias, costumbres, actitudes, destrezas, conocimientos, significados socialmente compartidos, etc. de manera no explícita, pero eficaz.ⁱⁱ Las transmisiones de estos valores, no son ajenos a la formación ética del futuro profesional y pueden mediar favorable o desfavorablemente en ella, fomentando en el estudiante el desarrollo de competencias profesionales que le resultarán indispensables para el desarrollo de su profesión, acompañadas de una mirada crítica, que le faciliten su posterior desenvolvimiento en una sociedad mercantilista.

Según Chávez González (2009) “definir un perfil ético del futuro profesional es un compromiso inaplazable para las instituciones educativas públicas o privadas ya que mediante el desempeño profesional se pone en evidencia el tipo de formación que han recibido en la universidad.” Esta autora considera que la ética profesional es un elemento indispensable para garantizar una práctica responsable al regular el buen uso de las competencias profesionales.

LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

Charría et al (2011) en su texto “*Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales.*” diferencia las competencias académicas de las competencias profesionales y de las competencias laborales. Asimismo define a las competencias como las

habilidades, conocimientos, actitudes y potencialidades de un individuo, así como también a su puesta en práctica.

Larrain y González (2009) definen a las competencias profesionales como las actitudes, conocimientos y destrezas necesarias para cumplir exitosamente las actividades que componen una función laboral según los estándares definidos por el sector productivo.

Asimismo, Ana Hirsch Adler, define para cada una de estas competencias rasgos determinados: a) para las **competencias éticas**: responsabilidad, honestidad, ética profesional y personal, respeto y actuar con sujeción a principios morales y valores; b) para las **competencias cognitivas** y técnicas, conocimiento, formación, preparación y competencia profesional, formación continua, innovación y superación, conocimiento y habilidades técnicas; c) para las **competencias sociales**: compañerismo y relaciones, comunicación, saber trabajar en equipo; d) y para las **competencias afectivo-emocionales**: rasgos que hacen referencia a la identificación con la profesión y a la capacidad emocional.

LAS COMPETENCIAS A TRAVÉS DE LA ESCALA DE HIRSCH ADLER

Ana Hirsch Adler (2005) a través de la aplicación de una Escala de Actitudes sobre Ética Profesional desarrollada en el Centro de Estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México y aplicada a diversas muestras compuestas por estudiantes y graduados de distintas universidades de España y México, pudo constatar el rasgo conocimiento, formación, preparación y competencias profesionales correspondiente a las competencias cognitivas y técnicas fue elegido por los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como el más valorado; el mismo fue seguido por los rasgos de responsabilidad y respeto pertenecientes a las competencias éticas

Asimismo Guadalupe Chávez González (2009) en su texto *Rasgos y actitudes de ética profesional en estudiantes de posgrado de la UAT y de la UANL* conjunta los datos obtenidos en su investigación, mediante la aplicación de la Escala de Actitudes sobre Ética Profesional propuesta por Hirsch Adler. Durante el transcurso de esta investigación se aplicó la misma a estudiantes de posgrado de dos universidades públicas ubicadas en el noreste de México. En las dos universidades se analizaron los rasgos que todo buen profesional debe

poseer: actitudes de ética profesional, valores institucionales y las posibilidades de incorporar formalmente contenidos sobre el tema en la formación universitaria. Los resultados arrojados en su investigación indican que los rasgos que cobran mayor importancia para los estudiantes son la ética profesional-personal y la responsabilidad; ambos rasgos corresponden a las competencias éticas. En segundo lugar se ubica el rasgo conocimiento, formación, preparación y competencia profesional correspondiente a las competencias cognitivas y técnicas.

Porraz Castillo y Pinzón Lizarraga (2009) realizaron una investigación con la finalidad de determinar si el perfil de actitudes de ética profesional de los estudiantes de licenciaturas de una IES pública federal de Mérida se encontraba correlacionado con las actitudes de ética profesional que los estudiantes percibían que fomenta la institución. Para ello utilizaron como primer instrumento la Escala de Actitudes de Ética Profesional elaborada por la Doctora Ana Hirsch (2005), utilizando el término “**componente**” en lugar de “**competencia**” pero manteniendo las cuatro agrupaciones originales. A partir de los resultados obtenidos se infiere que la actitud tiende a ser más favorable hacia los aspectos cognitivos y técnicos que hacia los sociales de la misma. Sin embargo los aspectos de fomento del componente ético se encuentran muy cercanos en porcentaje.

A partir de los resultados por las investigaciones anteriormente citadas, podemos inferir que las competencias cognitivas y técnicas y las competencias éticas son las más valoradas por los estudiantes obteniendo puntuaciones muy similares.

Para el caso específico de nuestro país Castro Solano (2004) en su texto *Las competencias profesionales del psicólogo y las necesidades de perfiles profesionales en los diferentes ámbitos laborales* nos plantea que los jóvenes a punto de recibirse tienen una baja autopercepción de las competencias necesarias para el ejercicio de la psicología en casi todas las áreas de la Psicología, existiendo un desajuste entre las competencias requeridas para el mercado laboral y las habilidades que tienen los psicólogos ya que *“la alta presión del mercado lleva a que se desarrollen nuevas actuaciones e intervenciones profesionales en las diversas áreas, siendo necesarias una*

formación y una especialización específicas del psicólogo en cada área de intervención” (Santolaya Ochando, 2003)

A continuación presentaremos los objetivos generales y específicos del proyecto de investigación que se encuentra en curso. En este escrito, nos encontramos encaminados fundamentalmente al análisis de una parte de la muestra de estudiantes de psicología de la Universidad de Buenos Aires.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DEL PROYECTO

Objetivo general

Construir un cuadro de situación de la Ética del psicólogo en la Universidad de Buenos Aires, a partir de:

- a) la sistematización, actualización y contextualización de la información existente en un sistema lógico conceptual que dé cuenta de los diferentes capítulos que comprenden las competencias profesionales del psicólogo.
- b) del relevamiento de las actitudes éticas de los estudiantes de psicología de grado y posgrado respecto de la ética profesional.

Dicho objetivo se concretará a partir de la puesta en marcha de los siguientes **objetivos específicos**:

- Adaptar la escala de medición de actitudes respecto de la ética profesional (Hirsch: 2005) aplicada en México y España a estudiantes de grado y de posgrado de Argentina.
- Realizar un relevamiento y un estudio comparativo de las actitudes de estudiantes universitarios de grado y de posgrado de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la ética profesional con los resultados obtenidos en México, España.
- Realizar entrevistas a graduados acerca de las representaciones que ellos tienen del perfil profesional del psicólogo.
- Elaborar un *corpus* teórico que permita la delimitación conceptual del perfil profesional del psicólogo en base a las competencias profesionales recabadas en el estado del arte, los códigos de ética, los resultados de la escala de medición de actitudes y las entrevistas a graduados.

De los objetivos presentados en el proyecto en este artículo nos centraremos fundamentalmente en la descripción de las actitudes éticas de los estudiantes de psicología de grado, en una muestra de 216 alumnos.

MATERIALES Y MÉTODO

El procedimiento más común para diagnosticar las actitudes se basa en la construcción de escalas. La mayoría de ellas presentan al sujeto un cuestionario compuesto por cierto número de proposiciones a las que debe contestar en un sentido positivo o negativo, indicando también el grado en que lo hace.

En el presente escrito presentamos el análisis de los datos cuantitativos obtenidos a partir de la toma de la Escala Hirsch (2005) realizadas a 216 estudiantes de grado, de los cuales 45 son hombres y 171 son mujeres. La edad de los estudiantes oscila entre los 26 y los 53 años de edad. La escala fue administrada en el primer cuatrimestre del año 2011 a alumnos con un promedio de 15 materias aprobadas (la mitad de la carrera aproximadamente) de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Buenos Aires. La distribución de las 55 proposiciones que presenta la escala es la siguiente:

1. Las competencias cognitivas hacen referencia a cuatro temas:
 - a) Conocimiento, formación, preparación y competencia profesional (dos proposiciones).
 - b) Formación continua (cuatro proposiciones).
 - c) Innovación y superación (seis proposiciones).
 - d) Conocimiento y habilidades técnicas (una proposición).
2. Las competencias sociales se integran de cuatro rubros:
 - a) Compañerismo y relaciones (dos proposiciones).
 - b) Comunicación (tres proposiciones).
 - c) Saber trabajar en equipo (dos proposiciones).
 - d) Ser trabajador (dos proposiciones).
3. Las competencias éticas se conforman de cinco aspectos:
 - a) Responsabilidad (tres proposiciones).
 - b) Honestidad (dos proposiciones).
 - c) Ética profesional y personal (cuatro proposiciones).
 - d) Actuar con la idea de prestar un servicio a la sociedad (seis proposiciones).
 - e) Respeto (dos proposiciones).
4. Las competencias afectivo-emocionales se refieren a dos temas:
 - a) Identificación

b) Capacidad emocional (seis proposiciones).

A continuación describimos los ítems que componen cada una de las dimensiones antes citadas.

- Actitud hacia competencia cognitiva

Me produce satisfacción la adquisición de nuevos conocimientos profesionales (AFECTIVA) (INTRINSECA)

La puesta al día en los conocimientos es imprescindible para ser un buen profesional (COGNOSCITIVA) (EXTRINSECA)

Me gusta tratar con profesionales que tengan buenos conocimientos científicos (AFECTIVA) (INTRINSECA)

Disfruto cuando tengo que aprender algo nuevo (ACTITUDINAL) (INTRINSECA)

Estoy dispuesto(a) a ocupar tiempo en actualizar mis conocimientos sobre algún aspecto de mi profesión. (COMPORTAMENTAL) (INTRINSECA)

Necesario hacer cosas nuevas para avanzar en la profesión (COGNOSCITIVA) (EXTRINSECA)

Estoy dispuesto a dedicar dinero a mi formación. (COMPORTAMENTAL) (INTRINSECA)

Si no estoy preparándome continuamente no puedo resolver nuevas situaciones y problemas profesionales (COMPORTAMENTAL) (EXTRINSECA)

Para no cometer errores en mi ejercicio profesional debo ser consciente de los límites de mis conocimientos y habilidades. (COMPORTAMENTAL) (EXTRINSECA)

Me preocupa que pueda ejercer mi profesión de un modo rutinario (COGNOSCITIVA) (INTRINSECA).

Me producen desconfianza aquellos que creen saberlo todo en la profesión (AFECTIVA) (INTRINSECA)

No me agrada tener que prepararme continuamente (AFECTIVA) (INTRINSECA)

- Actitud hacia competencia social

Me gusta tratar con profesionales que toman en cuenta mi opinión (AFECTIVA) (EXTRINSECA)

Me gusta que mis compañeros de trabajo valoren positivamente mi buen trato con las personas (AFECTIVA) (EXTRINSECA).

Actúo como un buen profesional cuando soy sensible a las necesidades de los demás. (COMPORTAMENTAL) (INTRINSECA)

Trabajar con ahínco es parte de mi realización personal (COMPORTAMENTAL) (INTRINSECA)

Se equivocan las instituciones que no promueven el trabajo en equipo de sus profesionales. (COGNOSCITIVA) (EXTRINSECA)

Puedo resolver importantes cuestiones profesionales escuchando a los demás (COMPORTAMENTAL) (INTRINSECA)

Me siento mejor cuando tengo presente las necesidades profesionales de mis compañeros (AFECTIVA) (INTRINSECA)

Prefiero trabajar en equipo porque el resultado es de más alta calidad (AFECTIVA) (EXTRINSECA)

No necesito ponerme en lugar de mis clientes o usuarios para comprender sus necesidades (COMPORTAMENTAL) (INTRINSECA)

- Actitud hacia competencia ética

No debo tomar decisiones profesionales importantes sin antes valorar sus consecuencias (COMPORTAMENTAL) (EXTRINSECA)

Debo ganarme la confianza de las personas para las que trabajo actuando con honestidad. (COMPORTAMENTAL) (EXTRINSECA)

Para ser un buen profesional no puedo ignorar los problemas de la sociedad en la que vivo (COGNOSCITIVA) (INTRINSECA)

El cumplimiento a tiempo de mis compromisos profesionales es importante (COGNOSCITIVA) (INTRINSECA)

Un buen profesional debe darse tiempo para evaluar las consecuencias de sus acciones (COMPORTAMENTAL) (EXTRINSECA)

La confidencialidad es importante en el ejercicio profesional (COGNOSCITIVA) (EXTRINSECA)

Formación en ética me puede ser necesaria para enfrentar conflictos en el trabajo profesional (COGNOSCITIVA) (INTRINSECA)

Considero imprescindible tener en cuenta los aspectos éticos en el ejercicio de mi profesión (COGNOSCITIVA) (INTRINSECA)

Para mi buen ejercicio profesional no puedo limitarme a desarrollar sólo las habilidades técnicas (COMPORTAMENTAL) (INTRINSECA)

Estoy convencido(a) de que para ser un buen profesional tendré que hacer algún tipo de sacrificio (COGNITIVA) (INTRINSECA)

Respeto las opiniones de los clientes y usuarios sobre mi trabajo profesional (COMPORTAMENTAL) (INTRINSECA)

Lo correcto profesionalmente me permite estar en paz conmigo mismo (ACTITUDINAL) (INTRINSECA)

Hay decisiones éticas tan importantes en el ejercicio de mi profesión que no puedo dejarlas sólo a criterio de las organizaciones (COMPORTAMENTAL) (EXTRINSECA)

Transmito mis propios valores a través del ejercicio profesional (COMPORTAMENTAL) (INTRINSECA)

No estoy dispuesto(a) a ejercer mi profesión sólo por dinero (ACTITUDINAL) (INTRINSECA)

El éxito profesional no significa nada si no me permite ser una mejor persona (COGNOSCITIVA) (INTRINSECA)

La coherencia con los principios éticos es más importante que ganar dinero (COGNOSCITIVA) (INTRINSECA)

De nada sirve un trabajo bien hecho si no contribuye a ayudar a los demás (COGNOSCITIVA) (EXTRINSECA)

En la profesión, ayudar a los demás es más importante que alcanzar el éxito (COGNOSCITIVA) (EXTRINSECA)

Seleccioné mi carrera para ser útil a las personas (COMPORTAMENTAL) (EXTRINSECA)

Los profesionales no les corresponden la solución de los problemas sociales (COGNOSCITIVA) (EXTRINSECA)

No es preciso que conozca y practique los valores de mi profesión para poder ejercerla (COGNOSCITIVA) (EXTRINSECA)

La ciencia y la tecnología sigan avanzando no es necesario preocuparnos de sus consecuencias (COGNOSCITIVA) (INTRINSECA)

- Actitud hacia competencia afectiva

Es un gran logro hacer profesionalmente lo que más me gusta (COGNITIVA) (INTRINSECA)

En el ejercicio profesional ayuda mucho tener una actitud positiva ante la adversidad y la superación de retos (ACTITUDINAL) (INTRINSECA)

Para tomar buenas decisiones profesionales hay que tener seguridad en uno mismo (ACTITUDINAL) (INTRINSECA)

Considero conveniente aceptar el riesgo de equivocarme con tal de mejorar mi actividad profesional (COGNOSCITIVA) (INTRINSECA)

Es más fácil desarrollar el trabajo si se está identificado con la profesión (COGNOSCITIVA) (EXTRINSECA)

Profesión es un ámbito de identidad para sus miembros (COGNOSCITIVA) (EXTRINSECA)

Es bueno tener aspiraciones pero no una ambición desmedida (COGNOSCITIVA) (INTRINSECA)

Solución de los problemas sociales es un asunto técnico que hace innecesario escuchar a los ciudadanos (COMPORTAMENTAL) (EXTRINSECA)

Satisfecho(a) con la profesión que he elegido (ACTITUDINAL) (INTRINSECA)

Me interesa preferentemente del ejercicio de mi profesión es ganar dinero y prestigio (ACTITUDINAL) (EXTRINSECA)

RESULTADOS

De acuerdo con los resultados¹ arrojados por las encuestas realizadas a los estudiantes de grado de la Facultad Psicología de la Universidad de Buenos Aires podemos establecer el siguiente orden de valoración de competencias:

1º) Las competencias cognitivas y técnicas (89% de valoraciones positivas)

2º) Las competencias éticas (86,85 de valoraciones positivas)

3º) las competencias afectivo-emocionales (85% de valoraciones positivas)

4º) Las competencias sociales (79 % de valoraciones positivas).

Las valoraciones positivas engloban las opciones: estoy de acuerdo, estoy muy de acuerdo y totalmente de acuerdo.

Veamos algunas puntuaciones en las que se puede apreciar este gradiente jerárquico.

El 80% afirma que ME PRODUCE SATISFACCIÓN LA ADQUISICIÓN DE NUEVOS CONOCIMIENTOS PROFESIONALES (competencias cognitivas y técnicas)

¹ Ver anexo

El 65% afirman que ESTOY DISPUESTO A ASUMIR LAS CONSECUENCIAS DE MIS ERRORES PROFESIONALES (competencias éticas)

El 63% afirman que ESTOY SATISFECHO CON LA PROFESION QUE HE ELEGIDO (competencias afectivas)

El 62% afirma que LA PUESTA AL DÍA EN LOS CONOCIMIENTOS ES IMPRESCINDIBLE PARA SER UN BUEN PROFESIONAL (competencias cognitivas y técnicas)

El 60% afirman que ME GUSTA TRATAR CON PROFESIONALES QUE TOMAN EN CUENTA MI OPINIÓN (competencias sociales)

El 56% afirman que GUARDAR LA CONFIDENCIALIDAD ES IMPORTANTE EN EL EJERCICIO PROFESIONAL. (Competencias éticas)

El 45 % afirman ME GUSTA TRABAJAR CON PROFESIONALES QUE TENGAN BUENOS CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS (COMPETENCIAS cognitivas)

El 42% afirman ME SIENTO MEJOR CUANDO TENGO PRESENTE LAS NECESIDADES PROFESIONALES DE MIS COMPAÑEROS (competencias SOCIALES)

El 40% dice que EL CUMPLIMIENTO A TIEMPO DE MIS COMPROMISOS PROFESIONALES ES IMPORTANTE (competencias éticas)

El 34% dice que ME GUSTA QUE MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO VALOREN POSITIVAMENTE MI BUEN TRATO CON LAS PERSONAS (competencias sociales)

CONCLUSIÓN:

Las diversas situaciones dilemáticas con que el ejercicio profesional del psicólogo se encuentra constantemente, desde sus inicios hasta la actualidad, ameritan y demandan un análisis, una reflexión para realizar intervenciones no sólo en la formalización de marcos regulatorios de la praxis, sino también en los contextos de formación de los futuros profesionales.

Debido a que consideramos que las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de proporcionar a los estudiantes una formación integral que involucre dimensiones comunicacionales, afectivas, éticas y morales con la finalidad de fomentar actitudes favorables hacia la ética profesional, nos

preguntamos: ¿Qué actitudes expresan los estudiantes frente a diferentes afirmaciones que involucran la ética profesional? ¿Qué cambios son necesarios para formar profesionales más comprometidos éticamente con su profesión?

Durante el desarrollo de este trabajo, hemos descrito la investigación que al respecto estamos llevando a cabo desde el 2011 y por este medio damos a conocer algunos resultados que ponen de manifiesto una tendencia a valorar más los conocimientos técnicos que las competencias sociales.

En la presente investigación pudo constatar que los estudiantes de grado de la carrera de psicología de la Universidad de Buenos Aires valoran en primer lugar las competencias cognitivas y técnicas y en segundo lugar las competencias éticas. Estos resultados resultan similares a los extraídos en la investigación liderada por Ana Hirsch Adler en México durante los años 2003 al 2008. Asimismo ambas competencias resultaron mayormente valoradas de acuerdo con los resultados arrojados por la investigación dirigida por Chávez González en México aunque el orden de prioridad resultó invertido.

Queda pendiente una respuesta al siguiente interrogante que esperamos ir encontrando en el avance de la investigación: ¿qué cambios son necesarios y factibles de llevar a cabo para formar profesionales más comprometidos éticamente con su profesión? ¿Qué cambios son necesarios llevar adelante desde las instituciones de educación superior para promover una formación integral del profesional que no sólo atienda a las competencias cognitivo y técnicas, valoradas favorablemente por los estudiantes, sino también en las dimensiones afectivo-emocionales y sociales?

ANEXO

	Proposiciones	No estoy de acuerdo	Escasamente de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo	No sabe no contesta
1.	Me gusta tratar con profesionales que tengan buenos conocimientos científicos	1%	6%	31%	23%	39%	0%
2.	Me siento mejor cuando tengo presente las necesidades profesionales de mis compañeros	5%	18%	42%	22%	11%	2%
3.	Estoy dispuesto (a) a asumir las consecuencias de mis errores profesionales	0%	1%	9%	29%	60%	1%
4.	Me gusta tratar con profesionales que toman en cuenta mi opinión	0%	1%	15%	24%	60%	0%
5.	Me produce satisfacción la adquisición de nuevos conocimientos profesionales	0%	0%	5%	21%	74%	0%
6.	Guardar la confidencialidad es importante en el ejercicio profesional	1%	1%	17%	24%	57%	0%
7.	Estoy satisfecho (a) con la profesión que he elegido	1%	2%	8%	23%	65%	1%
8.	La puesta al día en los conocimientos es imprescindible para ser un buen profesional	0%	2%	12%	31%	55%	0%
9.	Me gusta que mis compañeros de trabajo valoren positivamente mi buen trato con las personas	1%	6%	38%	30%	24%	1%
10.	El cumplimiento a tiempo de mis compromisos profesionales es importante	0%	2%	21%	34%	42%	1%
11.	Es un gran logro hacer profesionalmente lo que más me gusta	0%	1%	11%	24%	63%	1%
12.	Si no estoy preparándome continuamente no puedo resolver nuevas situaciones y problemas profesionales.	6%	17%	33%	25%	17	1%
13.	No necesito ponerme en lugar de mis clientes o usuarios para comprender sus necesidades	25%	26%	27%	12%	9%	1%
14.	Es más fácil desarrollar el trabajo si se está identificado con la profesión	4%	18%	36%	24%	17%	1%
15.	Me producen desconfianza aquellos que creen saberlo todo en la profesión	5%	13%	21%	25%	35%	1%
16.	La solución de los problemas sociales es un asunto técnico que hace innecesario escuchar a los ciudadanos	73%	12%	9%	3%	2%	1%
17.	Para no cometer errores en mi ejercicio profesional debo ser consciente de los límites de mis conocimientos y habilidades.	3%	4%	21%	25%	45%	2%
18.	La profesión es un ámbito de identidad para sus miembros	4%	10%	43%	27%	15%	1%
19.	No me agrada tener que prepararme continuamente	52%	29%	12%	4%	2%	1%
20.	Considero que puedo resolver importantes cuestiones profesionales escuchando a los demás	7%	17%	40%	21%	14%	1%
21.	Debo ganarme la confianza de las personas para las que trabajo actuando con honestidad	2%	8%	35%	28%	26%	1%
22.	Actúo como un buen profesional cuando soy sensible a las necesidades de los demás	7%	22%	37%	21%	12%	1%
23.	Estoy dispuesto a ocupar tiempo en actualizar mis conocimientos sobre algún aspecto de mi profesión	1%	1%	21%	34%	42%	1%
24.	Prefiero trabajar en equipo porque el resultado es de más alta calidad	5%	19%	37%	21%	17%	1%
25.	Hay decisiones éticas tan importantes en el ejercicio de mi profesión que no puedo dejarlas sólo a criterio de las organizaciones o instituciones	0%	5%	31%	24%	39%	1%
26.	Hacer lo correcto profesionalmente me permite estar en paz conmigo mismo	1%	14%	38%	23%	23%	1%

27.	Estoy dispuesto a dedicar dinero a mi formación	1%	6%	32%	29%	31%	1%
28.	Se equivocan las instituciones que no promueven el trabajo en equipo de sus profesionales	4%	15%	34%	22%	24%	1%
29.	Mientras la ciencia y la tecnología sigan avanzando no es necesario preocuparnos de sus consecuencias	73%	17%	6%	2%	1%	1%
30.	En el ejercicio profesional ayuda mucho tener una actitud positiva ante la adversidad y la superación de retos	5%	13%	36%	26%	20%	0%
31.	Me preocupa que pueda ejercer mi profesión de un modo rutinario	15%	22%	34%	19%	10%	0%
32.	Estoy convencido (a) de que para ser un buen profesional tendré que hacer algún tipo de sacrificio	4%	17%	31%	22%	25%	1%
33.	La formación en ética me puede ser necesaria para enfrentar conflictos en el trabajo profesional	0%	3%	19%	28%	50%	0%
34.	Para tomar buenas decisiones profesionales hay que tener seguridad en uno mismo	3%	14%	35%	27%	21%	0%
35.	Creo necesario hacer cosas nuevas para avanzar en la profesión	2%	10%	32%	32%	23%	1%
36.	Trabajar con ganas y perseverancia es parte de mi realización personal	1%	5%	40%	25%	24%	5%
37.	Considero imprescindible tener en cuenta los aspectos éticos en el ejercicio de mi profesión	1%	1%	15%	29%	54%	0%
38.	No debo tomar decisiones profesionales importantes sin antes valorar sus consecuencias	1%	2%	13%	28%	55%	1%
39.	Disfruto cuando tengo que aprender algo nuevo	4%	4%	25%	34%	32%	1%
40.	A los profesionales no les corresponde la solución de los problemas sociales	61%	23%	7%	5%	3%	1%
41.	Es bueno tener aspiraciones pero no una ambición desmedida	4%	9%	42%	22%	22%	1%
42.	Para mi buen ejercicio profesional no puedo limitarme a desarrollar sólo las habilidades técnicas	1%	2%	31%	28%	37%	1%
43.	Para ser un buen profesional no puedo ignorar los problemas de la sociedad en la que vivo	0%	2%	14%	22%	61%	1%
44.	No estoy dispuesto (a) a ejercer mi profesión sólo por dinero	3%	8%	26%	22%	40%	1%
45.	Considero conveniente aceptar el riesgo de equivocarme con tal de mejorar mi actividad profesional	2%	11%	34%	27%	25%	1%
46.	En la profesión, ayudar a los demás es más importante que alcanzar el éxito	6%	11%	31%	25%	26%	1%
47.	No es preciso que conozca y practique los valores de mi profesión para poder ejercerla	65%	23%	7%	3%	1%	1%
48.	Lo que me interesa preferentemente del ejercicio de mi profesión es ganar dinero y prestigio	56%	28%	10%	2%	3%	1%
49.	El éxito profesional no significa nada si no me permite ser una mejor persona	8%	14%	34%	20%	23%	1%
50.	De nada sirve un trabajo bien hecho si no contribuye a ayudar a los demás	4%	12%	32%	25%	26%	1%
51.	Un buen profesional debe darse tiempo para evaluar las consecuencias de sus acciones	1%	3%	26%	31%	38%	1%
52.	Seleccioné mi carrera para ser útil a las personas	8%	18%	29%	25%	19%	1%
53.	La coherencia con los principios éticos es más importante que ganar dinero	3%	7%	26%	29%	34%	1%
54.	Respeto las opiniones de los clientes y usuarios sobre mi trabajo profesional	1%	3%	40%	32%	23%	1%
55.	Transmito mis propios valores a través del ejercicio profesional	21%	15%	26%	18%	19%	1%

BIBLIOGRAFÍA

Calo, O. (2002). La interacción del profesional con los códigos. En *Revista Argentina de Psicología, APBA, Número 45*, 25-36

Castro Solano, A. (2004). Las competencias profesionales del psicólogo y las necesidades de perfiles profesionales en diferentes ámbitos laborales. En *INTERDISCIPLINARIA*, 21, 2, 117-152

Chávez González, G. (2009). Rasgos y actitudes de Ética profesional en estudiantes de Posgrado de la UAT Y DE LA UANL. En Memorias del Congreso de Investigación educativa. México. Área 6: Educación y valores. <http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/pdf/area_tematica_06/ponencias/0743-F.pdf> [Consultado: Julio. 2011]

Charría et al (2011). Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales. En *Psicología desde el Caribe. N° 28 Jul-Dic. 2011*. Universidad del Norte. Colombia.

Escamez J. y Ortega, P.(1986): La enseñanza de actitudes y valores. Ed. Nau llibres. Valencia, España

Esteva, P. (2010). Currículum oculto en contextos universitarios: análisis de la promoción de valores y contravalores que favorecen o distorsionan la formación de una ciudadanía responsable y comprometida éticamente con la realidad social. Publicado en web webiigg.sociales.uba.ar/.../Ponencia%20Esteva%20Pablo%20A.pdf. V JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES. INSTITUTO GINO GERMANI. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

Esteva, P. & Navés, F. A. (2010). El rol docente en contextos universitarios y la formación ética del futuro profesional En *Educación, Cultura y Participación social* N° 3, Pp 43-53

<<http://www.fundaciondemocracia.org.ar/revista/index.html>> [Consultado: Agosto. 2011]

Esteva, P. (2011). Currículum oculto en contextos universitarios: análisis centrado en la transmisión implícita de valores. En Memorias del II Congreso Internacional de Investigación y práctica profesional en Psicología, XVII Jornadas y Sexto Encuentro del MERCOSUR. Buenos Aires, Argentina.

Hirsch Adler, A. (2005). Construcción de una escala de actitudes sobre la ética profesional. En *Revista electrónica de investigación educativa*. Volumen 7

Número 1. < <http://redie.uabc.mx/vol7no1/contenido-hirsch.html>> [Consultado: Noviembre 2011]

Larrain U, A. M. & González F, L. E. (2009). Formación Universitaria por competencias. En *Sistema centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior*. <http://sicevaes.csuca.org/attachments/134_Formacion%20Universitaria%20por%20competencias.PDF> [Consultado: Noviembre. 2011]

Ormart, E. (2009). Conocimiento, sensibilidad y acción anudados en el aprendizaje ético. En *Memorias del Tercer Congreso Internacional de Educación*. Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Humanidades y Ciencias.

Ormart, E. (2009). Ética y neutralidad. *Revista Universitaria de Psicoanálisis*. Universidad de Buenos Aires, Vol 9, 71- 83

Ormart, E. (2010). El aprendizaje de nociones éticas en estudiantes universitarios. En *Revista de la Universidad de Morón*.

Ormart E. & Fernández S. (2010) Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación. En *Revista dialéctica, Volumen 26*, Universidad Panamericana. Bogotá, Colombia.

Ormart, E. & Brunetti, J. (2010). La confidencialidad en la práctica de la psicología: aspectos clínicos, deontológicos y legales. En *Actas del I Congreso Internacional II Nacional y III Regional de Psicología. La formación del Psicólogo en el Siglo XXI*. Organizado por la Facultad de Psicología UNR.

Porraz Castillo, S. & Pizón Lizarraga, L (2009). Perfil de actitudes de ética profesional y condiciones favorecedoras de su desarrollo en estudiantes de Licenciatura. En *Memorias del Congreso de Investigación Educativa*. México. <<http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/ponencias/at06/PRE1178838939.pdf>> [Consultado: Mayo. 2011]

Salomone, G. (2006) Consideraciones sobre la Ética Profesional: dimensión clínica y campo deontológico-jurídico. En G. Z. Salomone; M. E. Domínguez, *La transmisión de la ética. Clínica y deontología. Vol. I: Fundamentos* (pp. 51-72). Buenos Aires: Letra Viva.

Santolaya Ochando, F. (2003). Informe de perfiles profesionales del psicólogo. *Colegio Oficial de Psicólogos de España [Professional profiles of psychologist*

inform]. <[http:// www.cop.es/perfiles/contenido/presentacion.htm](http://www.cop.es/perfiles/contenido/presentacion.htm)> [Consultado: Junio. 2011]

ⁱ En relación con las diferentes habilidades que implica el verdadero aprendizaje de la ética se puede consultar:

Ormart, E. (2009) Conocimiento, sensibilidad y acción anudados en el aprendizaje ético. En Memorias del Tercer Congreso Internacional de Educación. Universidad Nacional del Litoral. Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Humanidades y Ciencias.

Ormart, E. (2009) "Ética y neutralidad". Revista Universitaria de Psicoanálisis. Universidad de Buenos Aires. Vol 9. P 71 a 83

Ormart, E. (2010) El aprendizaje de nociones éticas en estudiantes universitarios. En Revista de la Universidad de Morón

Ormart, E & Fernández, S (2010) Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación. En Revista dialéctica. Volumen 26 (2010). Universidad Panamericana. Bogotá Colombia.

Ormart, E. & Brunetti, J. (2010) La confidencialidad en la práctica de la psicología: aspectos clínicos, deontológicos y legales. En Actas del I Congreso Internacional II Nacional y III Regional de Psicología. La formación del Psicólogo en el Siglo XXI. Organizado por la Facultad de Psicología UNR.

ⁱⁱ Los desarrollos relativos a la beca estímulo desarrollada por el Lic. Pablo Esteva, dirigida por la Dra. Elizabeth Ormart titulada "Currículum oculto en contextos universitarios: un análisis centrado en la formación ética", nos permitieron contrastar las matrices valorativas transmitidas de manera no explícita y/o no intencional en la Facultad de Ciencias Económicas (UBA) y la Facultad de Psicología (UBA). Dichas matrices a pesar de no ser homogéneas en sí mismas, tienen una eficacia sustancial en la configuración del perfil profesional, el cual es coherente con la representación social del profesional. En ambos casos las matrices valorativas, dejaron por fuera aspectos relativos a la participación política, la implicación contextual, el trabajo grupal e interdisciplinario.